



N° INFORME: OCI-2022-072

PROCESO O ACTIVIDAD REALIZADA: Evaluación de la ejecución de inversión directa, Programa Anual de Caja (PAC) y cuentas por pagar.

EQUIPO AUDITOR: Mabel Cristina Melo Moreno - Contratista.

OBJETIVOS

- 1. Verificar el avance en la ejecución del presupuesto de inversión directa.
- 2. Analizar el cumplimiento del Programa Anual de Caja «PAC».
- 3. Presentar las recomendaciones y observaciones que conduzcan a mejorar el proceso.

ALCANCE

El presente trabajo de auditoría comprendió el seguimiento, con corte a 31 de octubre de 2022, a los siguientes aspectos:

- La ejecución presupuestal inversión directa.
- Ejecución del Programa Anual de Caja PAC.
- Cuentas por pagar presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2021.

CRITERIOS

- Ley 1150 de 2007, artículo 11 «Del plazo para la liquidación de los contratos.»
- Resolución 821 del 28 de diciembre de 2021 «Por la cual se modifica la resolución No 736-21 que liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S. A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022».
- Circular Interna 14 del 3 de septiembre de 2019 «Liberación de Saldos Cuentas por Pagar».
- Circular Interna 024 del 14 de julio de 2020 «Actualización SECOP y JSP7».
- Circular Interna 025 del 30 de septiembre de 2022 «Liberación de saldos, cuentas por pagar y lineamientos adicionales para supervisores»





- M-DA-009 Manual para la Gestión de Tesorería en TRANSMILENIO S. A. versión 2, numeral
 7.1. Elaboración Programa Anual de Caja (PAC).
- P-DA-011 Programación Presupuestal versión 1.
- P-DA-012 Ejecución Presupuestal versión 2.
- Reportes de Ejecución Presupuestal de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones en BogData a 31 de octubre de 2022.
- Reporte CBN-1001 Programa Anual de Caja PAC a 31 de enero y 31 de octubre de 2022.
- Plan Anual de Adquisiciones versión 20.
- Relación de cuentas por pagar a 31 de octubre de 2022, remitido por la Dirección Corporativa correo electrónico del 10 de noviembre y 6 de diciembre de 2022.
- Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) al 31 de octubre de 2022, remitido por la Dirección Corporativa correo electrónico del primero de diciembre de 2022.

ABREVIATURAS

BogData: Es la nueva solución tecnológica del Distrito orientada a hacer más eficiente, transparente y eficaz la gestión tributaria de la Capital, correspondiente al Sistema de presupuesto distrital de la secretaria Distrital de Hacienda

CxP: Cuentas por Pagar

CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuesta

CRP: Certificado de Registro Presupuesta

CTO: Contrato

DC: Dirección Corporativa
DTIC: Dirección de TIC

DTBRT: Dirección Técnica de BRT DTB: Dirección Técnica de Buses

DTMA: Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario (E. C.)

DTS: Dirección Técnica de Seguridad

JSP7: Sistema de información financiera utilizado en TRANSMILENIO S. A.





PAC: Plan Anual de Caja

POAI: Plan Operativo Anual de Inversión

PPTO: Presupuesto

OAP: Oficina Asesora de Planeación

OCI: Oficina de Control Interno

SAUC: Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones

SDN: Subgerencia de Desarrollo de Negocios

SE: Subgerencia Económica

SECOP: Sistema Electrónico para la Contratación Pública (I y II)

SG: Subgerencia General SJ: Subgerencia Jurídica

STS: Subgerencia Técnica y de Servicios

SST: Seguridad y Salud en el Trabajo

TMSA: TRANSMILENIO S. A.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

La Oficina de Control Interno en atención al desarrollo del Plan Anual de Auditorías para la presente vigencia realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal correspondiente a los gastos de inversión directa y revisión del cumplimiento del Plan Anual de Caja (PAC) con corte a 31 de octubre de 2022, para lo cual las áreas de presupuesto y tesorería remitieron la información mediante correos electrónicos 10 de noviembre de 2022 y 1, 6 y 15 de diciembre de 2022.

Es importante mencionar que, si bien la entidad realiza mensualmente el reporte del PAC, se solicitó a cada área la programación mensualizada de giros del presupuesto general, no obstante, no se evidenció seguimiento por parte de la Dirección Corporativa del componente de funcionamiento y teniendo en cuenta que es una herramienta útil en la programación, ejecución y control eficiente de los recursos distritales, se recomienda implementar mecanismo de monitoreo permanente.

Por otra parte, se realizó la verificación de la gestión realizada a las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2021, priorizando las que superan las tres de vigencias con corte a 31 de





octubre de 2022, tomando como base la información remitida por la Dirección Corporativa, en la cual cada una de las dependencias responsables indicaron la gestión adelantada para su trámite.

A continuación, se describen los resultados del trabajo realizado.

1. Seguimiento a la ejecución presupuestal por áreas.

1.1. Ejecución presupuestal según el presupuesto general:

En cuanto al presupuesto general por áreas para la vigencia 2022, verificada la información reportada, se observó que la entidad presenta un avance al 31 de octubre de 2022, del 78,42% distribuidos así:

Тіро	PPTO Ejecutado a 31-oct-2022	Presupuesto 2022	Avance a 31-oct- 2022
Funcionamiento	\$105.276.120.497	\$143.356.139.833	73,44%
Inversión	\$4.954.016.121.276	\$6.219.765.906.789	79,65%
Disposición Final	\$0	\$88.747.118.345	0,00%
Total	\$5.059.292.241.773	\$6.451.869.164.967	78,42%

Fuente: Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones de octubre de 2022 del sistema BogData, remitido por la Dirección Corporativa mediante correo electrónico del 10 de nov de 2022.

De la tabla anterior se puede observar que si bien presenta un leve rezago frente al esperado a 31 de octubre de 2022, el porcentaje de ejecución se encuentra dentro de las metas previstas para el corte del presente informe.

1.2. Ejecución presupuestal según el plan anual de adquisiciones:

Teniendo en cuenta información registrada en el plan anual de adquisiciones versión 20, el cual suma \$270.449.483.290, refleja una ejecución presupuestal al 31 de octubre de 2022 de \$245.285.253.398, que equivale al 90,70% incluido el Plan Operativo Anual de Inversiones.

Respecto a la ejecución presupuestal esperada al 31 de octubre de 2022, conforme al plan anual de adquisiciones versión 20, por valor de \$269.326.083.161, incluido el Plan Operativo Anual de Inversiones la entidad presenta una ejecución del 91,07%, como se observa en el siguiente cuadro desagregado por áreas:





Área	PPTO Esperado a ejecutar según PAA a 31/10/2022	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución
DC	\$35.416.713.082	\$26.658.289.676	75,27%
DTIC	\$31.353.235.251	\$25.641.005.835	81,78%
OAP	\$428.371.004	\$362.334.149	84,58%
STS	\$4.998.810.193	\$4.244.040.445	84,90%
SDN	\$2.088.607.596	\$1.800.308.384	86,20%
SE	\$12.154.859.343	\$10.902.007.189	89,69%
SJ	\$3.625.156.948	\$3.282.153.500	90,54%
STS	\$44.238.279.551	\$40.191.662.429	90,85%
SG	\$1.210.874.704	\$1.119.350.180	92,44%
SAUC	\$29.164.175.598	\$28.256.657.296	96,89%
DTBRT	\$25.221.285.284	\$24.570.387.560	97,42%
DTB	\$24.384.817.942	\$23.956.829.875	98,24%
DTMA	\$54.431.162.665	\$53.690.492.880	98,64%
OCI	\$609.734.000	\$609.734.000	100,00%
Total	\$269.326.083.161	\$245.285.253.398	91,07%

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal TMSA, el Plan Operativo Anual de Inversión al 31 de octubre de 2022 y Plan Anual de Adquisiciones 2022 versión 20.

De la verificación realizada es importante mencionar que seis de las catorce áreas con presupuesto asociado presentan un avance inferior al 90% entre el presupuesto esperado y el ejecutado, que evidencia un rezago en la ejecución planeada de los cuales se resaltan los siguientes requerimientos:

- a) De la ejecución del 75,27% de la Dirección Corporativa se evidenció que:
 - i. El requerimiento DCC26 correspondiente a «Contratar una o varias compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en el país, las pólizas de todo riesgo daños materiales obras civiles terminadas, responsabilidad civil extracontractual que garanticen la protección de los activos e intereses patrimoniales, bienes propios y de aquellos por los cuales es legalmente responsable la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S. A.» no se ejecutó por el 100%, presentando un saldo de apropiación por valor de \$5.414.209.456, toda vez que no se recibió cotización por parte de las aseguradoras para el concepto amparo de AMID, con el argumento del alto nivel de





terrorismo que se ha presentado en las estaciones en las últimas vigencias, por lo cual la entidad tomó la decisión del autoseguro.

- b) De la ejecución del 81,78% de la Dirección de TIC se evidenció que los siguientes requerimientos no se ejecutaron según fecha estimada de inicio del proceso de selección:
 - i. DTC91 «Contratar el arrendamiento de equipos de cómputo de última tecnología por demanda para usuarios internos de TRANSMILENIO S. A.», el cual asciende a \$929.344.186 y tenían fecha estimada de inicio del proceso de selección para septiembre de 2022, no obstante, se observó que se llevó a cabo el amparo presupuestal mediante la emisión del CDP 6978 en noviembre de 2022, a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente, mediante el evento de cotización numero 7112 acuerdo marco de precios y que se espera su suscripción en diciembre de 2022.
- c) En cuanto al avance de la ejecución presupuestal del 84,90% de la Subgerencia Técnica y de Servicios se resalta lo siguiente:
 - i. El requerimiento STSC127 correspondiente a «Contratar la Revisión, Análisis y Evaluación Integral (Técnica, Administrativa, social, predial, ambiental, jurídica, financiera, económica y de riesgos) de los Estudios y Diseños en Etapa de Factibilidad representados por el originador de la Propuesta de Asociación Público Privada de iniciativa privada, denominada, complejo de integración Modal de la Autopista Norte CIM Norte», por valor de \$600.000.000 no se ha ejecutado y tenía fecha estimada de inicio del proceso de selección para abril de 2022.

1.3. Programación de giros proyectados versus giros realizados:

1.3.1. Funcionamiento

Como se indicó, no se evidenció seguimiento por parte de la Dirección Corporativa, del componente de funcionamiento, no obstante, a continuación, se presenta el análisis realizado por la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta que a 31 de octubre de 2022 se tenía programado realizar giros por valor de 22.374.029.787 y el giro real fue de \$23.718.995.288 es decir el 106,01% de lo programado.





A continuación, se presenta el detalle por área:

Área	Giros Programados	Giros Reales a	% de
	a 31-10-2022	31-10-2022	Giro
SE	\$2.749.917.867	\$2.210.038.144	80,37%
DC	\$10.449.208.273	\$8.463.564.787	81,00%
SDN	\$1.354.702.992	\$1.211.866.777	89,46%
SG	\$812.890.944	\$777.147.190	95,60%
OCI	\$398.534.534	\$398.534.534	100,00%
SJ	\$2.062.340.123	\$2.112.625.472	102,44%
OAP	\$157.475.605	\$223.672.814	142,04%
DTIC	\$4.388.959.449	\$8.321.545.570	189,60%
Total	\$22.374.029.787	\$23.718.995.288	106,01%

Fuente: Seguimiento a la ejecución presupuestal TMSA al 31 de octubre de 2022 y archivo de giros de funcionamiento 2022 remitido por la Dirección Corporativa por correo electrónico del 27 de mayo de 2022.

Debido a que no se cuenta con un monitoreo frente a los giros de funcionamiento no es posible establecer el motivo de las desviaciones frente a estos, únicamente se cuenta con la información de la OCI la cual concuerda debido a que realizó el ajuste de los requerimientos OCIC8, OCIC9, OCIC10, OCIC11, OCIC12, OCIC13, OCIC14 y OCIC15 conforme a las fechas de inicio de su ejecución.

1.3.2. <u>Inversión</u>

Del seguimiento a los giros del componente de inversión, se evidenció que presenta un avance del 68,13% con corte a 30 de noviembre de 2022, entre lo programado y lo real girado, como se detalla a continuación:

Área	Giros Programados	Giros Reales a 30-	% de
Alea	a 30-11-2022	11-2022	Giro
DTMA	\$20.670.565.207	\$8.551.533.702	41,37%
STS	\$8.203.090.026	\$3.884.356.199	47,35%
DTIC	\$14.708.480.249	\$7.462.815.969	50,74%
OAP	\$217.575.075	\$144.526.973	66,43%
SE	\$416.467.985.956	\$281.344.379.115	67,55%
DC	\$22.601.620.155	\$15.997.290.104	70,78%
DTB	\$17.417.647.233	\$12.787.746.712	73,42%





Área	Giros Programados	Giros Reales a 30-	% de
Area	a 30-11-2022	11-2022	Giro
DTS	\$26.599.167.496	\$20.286.272.032	76,27%
DTBRT	\$16.047.658.088	\$14.578.618.943	90,85%
SAUC	\$16.155.883.900	\$15.885.791.363	98,33%
Total	\$559.089.673.385	\$380.923.331.112	68,13%

Fuente: Archivo de giros de inversión 2022 remitido por la Dirección Corporativa por correo electrónico del 15 de diciembre de 2022.

De lo anterior se recomienda implementar medidas con el fin de que la ejecución de giros mejore y con ello evitar constituir un mayor monto en las cuentas por pagar en la vigencia 2023.

2. Gestión de cuentas por pagar.

Teniendo en cuenta la información remitida por la Dirección Corporativa correspondiente a la ejecución de las cuentas por pagar, constituidas a 31 de diciembre de 2021 con corte a 31 de octubre de 2022, por valor de \$1.481.641.470.481, de los cuales la Oficina de Control Interno (OCI) realizó, para efectos del análisis, un proceso de depuración y a continuación se presenta la conciliación de las cifras:

Concepto	Cantidad CxP	Valor	Giro	Saldo
Funcionamiento	105	\$15.534.290.072	\$12.715.313.452	\$2.818.976.620
Inversión	1268	\$1.466.107.180.409	\$571.149.782.855	\$894.957.397.554
Consolidado CxP PPTO	1373	\$1.481.641.470.481	\$583.865.096.307	\$897.776.374.174
Saldo \$0 – Funcionamiento	146	\$8.884.141.284	\$8.884.141.284	\$0
Saldo 0 – Inversión	990	\$282.711.689.514	\$282.711.689.514	\$0
Total CxP a seguimiento	1373	\$1.190.045.639.683	\$292.269.265.509	\$897.776.374.174
Totales	2509	\$1.481.641.470.481	\$583.865.096.307	\$897.776.374.174
Diferencia	0	\$0	\$0	\$0

Fuente: Relación de cuentas por pagar a 31 de octubre de 2022.





2.1.Resultados del seguimiento a las cuentas por pagar con saldo a 31 de octubre de 2022

A continuación, se presenta la distribución de las cuentas por pagar por área responsable de su trámite.

Área	Cantidad CxP	Suma de Saldo CxP	% de participación
Dirección Técnica de Buses	14	\$22.996.873	0,003%
Subgerencia General	1	\$130.900.000	0,02%
Subgerencia de Desarrollo de Negocios	10	\$151.135.697	0,017%
Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones	7	\$457.698.099	0,05%
Jurídica – Económica	1	\$918.880.729	0,10%
Dirección Corporativa	45	\$997.484.464	0,11%
Subgerencia Jurídica	13	\$1.203.610.237	0,13%
Dirección Técnica de Seguridad	81	\$1.984.292.303	0,22%
Dirección Técnica de BRT	4	\$2.499.574.023	0,29%
Dirección TIC	67	\$3.555.674.768	0,40%
Subgerencia Económica	7	\$6.069.884.583	0,68%
Subgerencia Técnica y de Servicios	15	\$8.777.204.936	0,98%
Dirección Técnica de Modos Alternativos y E. C.	6	\$56.871.616.317	6,33%
IDU	1.102	\$814.135.421.145	90,68%
Total	1.373	\$897.776.374.174	100%

Fuente: Relación de cuentas por pagar a 31 de octubre de 2022.

Teniendo en cuenta el seguimiento anterior realizado por la Oficina de Control Interno con corte a 30 de abril de 2022, se evidenció que se tramitaron cuentas por pagar por un valor de \$476.460.804.852 correspondiente al 35% frente al saldo de las cuentas por pagar a 31 de octubre de 2022 como se muestra en la siguiente tabla así:





	Ejecución de las cuentas por pagar ente abril y octubre de 2022					
Área	Saldo CxP 202204	Saldo CxP 202210	Variación \$	Var %		
SG	\$ 130.903.220	\$ 130.900.000	\$ 3.220	0,0025 %		
SE	\$ 6.134.787.183	\$ 6.069.884.583	\$ 64.902.600	1,06%		
DTMA	\$ 69.653.725.481	\$ 56.871.616.317	\$ 12.782.109.164	18%		
SDN	\$ 202.201.104	\$ 151.135.697	\$ 51.065.407	25%		
IDU	\$ 1.219.324.304.161	\$ 814.135.421.145	\$ 405.188.883.016	33%		
SJ	\$ 2.319.560.818	\$ 1.203.610.237	\$ 1.115.950.581	48%		
STS	\$ 17.284.227.539	\$ 8.777.204.936	\$ 8.507.022.603	49%		
DTBRT	\$ 5.197.442.520	\$ 2.499.574.023	\$ 2.697.868.497	52%		
DTIC	\$ 9.584.927.910	\$ 3.555.674.768	\$ 6.029.253.142	63%		
SAUC	\$ 1.815.232.694	\$ 457.698.099	\$ 1.357.534.595	75%		
DTS	\$ 10.385.724.354	\$ 1.984.292.303	\$ 8.401.432.051	81%		
DC	\$ 7.619.682.245	\$ 997.484.464	\$ 6.622.197.781	87%		
SJ - SE	\$ 19.676.284.673	\$ 918.880.729	\$ 18.757.403.944	95%		
DTB	\$ 4.902.354.878	\$ 22.996.873	\$ 4.879.358.005	100%		
OAP	\$ 5.820.246	\$ 0	\$ 5.820.246	100%		
Total general	\$ 1.374.237.179.026	\$ 897.776.374.174	\$ 476.460.804.852	35%		

Fuente: Relación de cuentas por pagar a 31 de octubre de 2022.

Una vez recibido el estado de las cuentas por pagar con corte a 31 de octubre de 2022, con las respectivas observaciones por parte de los responsables de las áreas, se procedió a realizar el análisis de aquellas que no han sido tramitadas, por lo que a continuación se resaltan los siguientes aspectos:

- A. Se recibieron observaciones, por parte de las áreas para 1.348 cuentas por pagar, es decir el 98,18%
- B. La Oficina Asesora de Planeación tramitó las cinco cuentas por pagar a su cargo, lo que evidencia la gestión de su parte.





- C. El 90,68% de las cuentas por pagar se encuentran asociadas al IDU y tienen relación con la adquisición y avaluó de predios, contratos de obras e interventoría de infraestructura y demás pagos relacionados con el convenio 20 de 2001 y de las cuales se destaca lo siguiente:
 - i. El 16,15% (178) de las 1.102 cuentas por pagar superan las tres vigencias y según lo indicado por la Dirección Corporativa, 29 corresponden a contratos que se encuentran en proceso de liquidación por valor de \$9.164.023.261.
 - ii. Para 92 cuentas por pagar se informó que corresponden a contratos vigentes y en proceso de liquidación, las cuales se irán ejecutando según las condiciones pactadas.
 - iii. Las restantes cuentas por pagar del IDU están relacionadas con la adquisición de predios, ya sean de común acuerdo o vía expropiación, litigios y compensaciones, para la construcción de las troncales de la avenida 68 y Avenida ciudad de Cali.
- D. De las cuentas por pagar en las que los responsables son las áreas de la entidad, se observó que 63 cuentas superan las tres vigencias, de las cuales 41 ya habían sido objeto de seguimiento de la Oficina de Control Interno a 30 de abril de 2022, lo que permite establecer que no se tomaron las acciones correctivas pertinentes. Del análisis efectuado se resalta lo siguiente:
 - i. Con relación a las cuentas por pagar de las ordenes de servicio 188 de 2005 y 237 del 2009, la Dirección Corporativa indicó que el encargado del área SST de la entidad se encuentra recopilando la información para realizar la respectiva acta estado de cuenta con el fin de liberar los saldos.

No obstante, la presente cuenta por pagar ya había sido objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno a septiembre de 2020 y a abril de 2022, de las cuales es importante resaltar que, éstas superan los 17 años por valor \$136.990 y los 4 años por valor de \$1.534.600, respectivamente.

Adicionalmente, el supervisor ya no se encuentra vinculado a la entidad; por lo tanto, se debe dar cumplimiento al numeral 1 de la Circular 025 de 2022 que indica «(...) Si el supervisor ya no labora en la entidad o se encuentra en cesación de funciones (vacaciones, licencia, incapacidad o permiso) el trámite lo tendrá que asumir el jefe del área





correspondiente (área que generó la necesidad o competente debido al tema)», por consiguiente estas serán objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al cierre de la vigencia, para que se realice lo correspondiente a la depuración de estos saldos, de lo contrario en la próximo seguimiento se configurará como hallazgo.

- ii. La Subgerencia de Desarrollo de Negocios presenta siete cuentas por valor de \$129.527.245, de las cuales no se evidencia gestión por parte de los responsables de tramitarlas, de las que se resalta la correspondiente a Casa Editorial El Tiempo, que a 30 de abril de 2022 se realizó la conciliación y se determinó que no se tenían saldos pendientes, no obstante, no se ha tramitado pese a contar con el soporte para hacerlo.
- iii. La Dirección de Buses no ha realizado gestión desde marzo de 2021 con el fin de dar trámite a la cuenta por pagar asociada al contrato 646 de 2018, que supera los 4 años y de la cual ya se perdieron las competencias para realizar la liquidación de la misma
- iv. La Dirección Técnica de Seguridad para el contrato IDU1826 de 2016 ha indicado que la cuenta no es de dicha área, no obstante, si bien el contrato nace en la Dirección Corporativa, al momento de la creación de la DTS se le asignaron ese tipo de contratos, por lo que se debe revisar al interior del área, debido a que este ya tenía un proceso de pago por acto administrativo, es decir, que no se evidencia gestión frente a la cuenta que supera los 5 años.
- v. La cuenta por pagar asociada correspondiente a P-RES1310-19 presenta un saldo por dar trámite de \$ 4.147.964, asociada a la Subgerencia Jurídica quien indicó que el valor fue consignado mediante orden de pago No. 7719 el 30 de septiembre de 2020, el cual se corroboró con dicha área mediante los soporte de pago (recibo de pago banco agrario de 30 de septiembre de 2020, orden de pago 7719-20 y la Resolución 453 de agosto de 2020); por lo que es necesario que se revise esta cuenta por pagar tanto por el área de tesorería, como por la Subgerencia Jurídica, para determinar el trámite a seguir, ya que el pago se realizó desde el 2020.
- E. Para el caso de la Subgerencia General, la cuenta por pagar del contrato 831 de 2020, se reasigna la Dirección Corporativa debido a que el supervisor del contrato pertenece a dicha





área e informaron que se está tramitando la factura en diciembre de 2022 correspondiente a la revisión de la calificación de riesgos de la vigencia.

- F. Para la cuenta por pagar del contrato 553 de 2021, asociado a la Subgerencia de Atención al Usurario y Comunicaciones, no se evidenció respuesta por parte de la Dirección Corporativa frente a las reiteradas solicitudes del trámite que se debe llevar a cabo debido al fallecimiento del contratista en 2021.
- G. En el seguimiento anterior, la Oficina de Control Interno recomendó a la Subgerencia de Desarrollo de Negocios que para la renovación de la afiliación con la Unión Internacional de Transporte Publico -UITP-, se utilizaran los saldos que se encuentran pendientes de trámite, no obstante, se observó que no se tomó en cuenta lo indicado y se siguen arrastrando dichos recursos, por lo que se recomienda que para la renovación de la vigencia 2023 sean utilizados dichos valores.
- H. Se evidenció que 92 cuentas por pagar presentan saldos inferiores a \$100.000, las cuales suman un total de \$3.369.027, por lo que se debe realizar el trámite que corresponda.

3. Programa Anual de Caja (PAC).

Para el periodo evaluado, la entidad presenta una ejecución acumulada del programa anual de caja de \$2.902.670.227.457, por otra parte, entre enero y octubre de 2022, se realizó una reducción por valor de \$113.687.273.514, la cual es consistente con lo registrado en el reporte de Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones en BogData.

Programación Inicial	Reprogramación	Ejecución PAC Acumulada	% Ejecución vs. Inicial	% Ejecución vs. Reprogramación
6.476.809.321.000	6.363.122.046.622	2.902.670.227.457	44,82%	45,62%

Fuente: Programa Anual de Caja (PAC) de enero y octubre 2022 remitido por la Dirección Corporativa mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2022.

La anterior reducción final corresponde al neto de las variaciones, puesto que si bien se presentó un incremento en los ítems 4.1 «funcionamiento» y 4.3. «inversión» de \$224.256.758.551, de los cuales el 99,51% pertenecen al componente de inversión y el ítem 5. «cuentas por pagar» se redujo en \$337.944.032.929.





FORTALEZAS

- 1. Se observó que la Dirección Corporativa continúa presentando mensualmente el informe de cuentas por pagar gestión de infraestructura en el Comité del IDU y la ejecución presupuestal en el Comité de Gerencia.
- 2. Se observó un avance del 35% en cuanto a la liberación de saldos de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2021 por la entidad, desde el seguimiento anterior realizado con corte a 30 de abril de 2022; de lo cual se resalta que el IDU presenta un saldo en el corte anterior de \$1.219.324.304.161 que corresponde a una disminución de \$405.188.883.016 es decir que se tramitó un 33% de las cuentas por pagar de este.

DEBILIDADES

- No se evidencian mecanismos de monitoreo a las cuentas por pagar de la entidad por parte de las áreas responsables, debido a que únicamente se observó el seguimiento realizado por la Dirección Corporativa.
- **2.** No se evidenció seguimiento por parte de la Dirección Corporativa a las áreas respectivas referente a la ejecución de PAC, en cuanto al componente de funcionamiento

3. CONCLUSIONES

- 1. Las cuentas por pagar presentaron una reducción por valor de \$476.460.804.852, que corresponde a una reducción del 35% respecto al seguimiento anterior a 30 de abril de 2022, pasando de tener \$1.374.237.179.026 a presentar un saldo final a 31 de octubre de 2022 de \$897.776.374.174, lo que evidencia avance en la gestión, sin embargo, se debe continuar para lograr que ese 65% se logre ejecutar.
- 2. Al corte del 31 de octubre de 2022, TRANSMILENIO S. A., presentó una ejecución presupuestal general del 78.42%, frente a lo esperado del 91.07%, lo que refleja un pequeño atraso en la ejecución presupuestal con relación a los requerimientos del PAA.
- 3. La programación de giros presenta un cumplimiento del 106.01% para funcionamiento y del 68.13% para inversión.
- 4. En cuanto al PAC, es importante mencionar que se ha ejecutado el 44.82%, comparado con la programación inicial y se reprogramó con corte al 31 de octubre de 2022 el 45.62%





5. La DC, DTIC, OAP Y STS presentan un avance a la ejecución del presupuesto esperado para el 31 de octubre de 2022, inferior al 85%.

RECOMENDACIONES

- Se reitera la necesidad de realizar seguimiento a los giros presupuestales del componente de funcionamiento, debido a que estos no están siendo monitoreados por la Dirección Corporativa, con el fin de que sea una herramienta útil y oportuna en la toma de decisiones, frente a su ejecución y giro.
- 2. Se recomienda tomar las acciones necesarias por parte de los responsables de cada una de las áreas de DC, SDN, DB, DTS Y SJ que presentan cuentas por pagar y superan las tres vigencias desarrolladas en el literal d del numeral 2.1 correspondiente al seguimiento de las cuentas por pagar a 31 de octubre de 2022, de forma que para el cierre de la vigencia 2022 se visualice la gestión necesaria y dar tramite a estas, en concordancia a la permanente depuración en las cifras que se deben estar realizando para que, la revelación de estas en estados financieros presenten la realidad de los hechos económicos de la entidad.
- 3. Se recomienda realizar la revisión de cuenta por pagar a correspondiente a la Resolución Interna P-RES1310-19 que presenta un saldo a tramitar por la suma de \$ 4.147.964, asociada a la Subgerencia Jurídica quien indicó que el valor fue consignado mediante orden de pago No. 7719 el 30 de septiembre de 2020, el cual se corroboró con dicha área mediante los soporte de pago (recibo de pago banco agrario de 30 de septiembre de 2020, orden de pago 7719-20 y la Resolución 453 de agosto de 2020); por lo que es necesario que se concilie esta cuenta por pagar por el área de tesorería y la Subgerencia Jurídica, para determinar el trámite a seguir, ya que el pago se realizó desde el 2020. De manera que para el cierre de la presente vigencia este valor sea tramitado como corresponde, el cual será observado por la Oficina de Control Interno en el próximo seguimiento.
- 4. Retomar el proceso de seguimiento y trámite de las cuentas por pagar, dando cumplimiento a la Circular 14 de 2019, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, mediante la adopción de mecanismos de control y seguimiento por parte de los supervisores responsables, con el fin de adelantar acciones efectivas para el pago o liberación de los recursos de conformidad a la Circular 25 de 30 de septiembre de 2022, emitida por el





Director Corporativo con asunto «liberación de saldos, cuentas por pagar y lineamientos adicionales para supervisores»

- 5. Se reitera la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular 024 de 2020 para los contratos que se encuentran terminados o liquidados frente a la actualización en los sistemas de información SECOP y JSP7, situación que ya se había puesto en conocimiento de la Dirección Corporativa, con ocasión del informe OCI-2022-032 de contratos de prestación de servicios.
- 6. Se reitera la necesidad de publicar en la Intranet y remitir mensualmente a las áreas la información detallada de las cuentas por pagar presupuestales, con el fin de que las áreas puedan ejercer control efectivo sobre los saldos pendientes de trámite de vigencias anteriores.

Lo anterior debido a que no se evidenció la información detallada en el micrositio de la Dirección Corporativa ni en el T-Doc.

- 7. Continuar con los seguimientos a la ejecución presupuestal realizados por la Dirección Corporativa con el fin de cumplir con los compromisos de la Entidad para la vigencia 2022.
- 8. Se reitera la utilización de los saldos que presenta el contrato con la Unión Internacional de Transporte Publico -UITP-, por parte de la SDN al momento de tramitar la renovación de la afiliación en la vigencia 2023.
- 9. Implementar políticas que permitan tramitar las cuentas por pagar inferiores a \$100.000, debido a que para el presente seguimiento se evidenciaron 92 registros con estas características, por un valor de \$3.369.027

Las anteriores conclusiones y recomendaciones fueron socializadas con el responsable para atender el presente trabajo de auditoría y los enlaces de cada área mediante correo electrónico del 20 de diciembre de 2022, respectivamente.

La Oficina de Control Interno, agradece la colaboración de las áreas responsables para el desarrollo de la presente evaluación y reitera su disponibilidad para prestar la asistencia y los acompañamientos requeridos, conforme a sus roles y funciones, dentro del propósito de cumplir





con los objetivos institucionales. Para lo anterior se solicita emitir respuesta dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Sandra Jeannette Camargo Acosta

Jefe Oficina de Control Interno

Copia:

Dr. Juan Carlos Melo Bernal, Subgerente General

Dra, Karol Fajardo Mariño, Subgerente de Desarrollo de Negocios.

Dra. Tatiana García Vargas, Subgerente Jurídica.

Dra. Ana Catalina Villa, Subgerente Económica

Ing. Felipe Ortiz Rubiano, Subgerente Técnico y de Servicios.

Dra. Yolima Pérez Ariza, Subgerente de Atención al Usuario y Comunicaciones.

Dra. Sofia Zarama Valenzuela, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

Dr. Jose Guillermo del Rio Baena - Director Corporativo

Elaboró: Mabel Cristina Melo Moreno, Contratista - Oficina de Control Interno. Reviso: Luz Nelly Castañeda, Contratista – Oficina de Control Interno.